



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001- 7

ORDENANZA No. 956
(30 de octubre de 2025)

Por medio del cual se modifica la Ordenanza No. 940 del 2025, por el cual se adoptó el Plan de Desarrollo Departamental 2025– 2027 “PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO” y se dictan otras disposiciones.

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

Que, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 9 del artículo 300 de la Constitución Política de Colombia, el numeral 31 del artículo 19 de la Ley 2200 del 2022 y la Ley 152 de 1994.

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el artículo primero de la Ordenanza No. 940 del 2025, suprimiendo, ajustando y adicionando los siguientes indicadores en su contenido estratégico, enfoques del plan hacia la población vulnerable, capítulo de comunidades étnicas, y capítulo de paz.

1. DIMENSIÓN SOCIAL

SECTOR: 22 – EDUCACIÓN

PROGRAMA: 2202 – CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Incorporar el siguiente producto e indicador de producto

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025 -2027	ODS
2202063	Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	220206300	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	50	



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001- 7

SECTOR: 40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

PROGRAMA: 4002 – ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Incorporar los siguientes productos e indicadores de producto

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025 -2027	ODS
4002019	Espacio público construido	400201900	Espacio público construido	60	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
4002021	Parques construidos	400202100	Parques construidos	6000	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
4002023	Parques mejorados	400202300	Parques mejorados	11000	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

SECTOR: 41 – INCLUSIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 4101 – ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

Suprimir el siguiente producto e indicador de producto

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025 -2027	ODS
4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	410102306	Víctimas atendidas	10.000	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001-7

SECTOR: 41 – INCLUSIÓN SOCIAL

PROGRAMA: 4103 – INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

Incorporar el siguiente producto e indicador de producto

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025 -2027	ODS
4103025	Centros comunitarios construidos	410302500	Centros comunitarios construidos	4	

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

SECTOR: 21 – MINAS Y ENERGÍA.

PROGRAMA: 2102 – CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Incorporar el siguiente producto e indicador de producto

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025 -2027	ODS
2102021	Redes del sistema de transmisión regional construida	210202100	Redes del sistema de transmisión regional construida	3	



4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

SECTOR: 45 – GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: 4503 – GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS

Suprimir el siguiente producto e indicador de producto

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025-2027	ODS
4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	450300401	Servicio de atención a emergencias y desastres	3	

Incluir siguiente producto e indicador de producto

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025-2027	ODS
4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	450300400	Emergencias y desastres atendidas	3	

Suprimir el siguiente producto e indicador de producto

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025-2027	ODS
4503028	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	450302802	Hogares apoyados con ayudas humanitarias	450	



Incluir siguiente producto e indicador de producto

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025-2027	ODS
4503028	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	450302800	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	450	

Aumentar la siguiente cantidad en la meta del indicador de producto

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025-2027	ODS
4503016	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial	450301600	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	3	

Aumentar la siguiente cantidad en la meta del indicador de producto

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025-2027	ODS
4503017	Estudios de riesgo de desastres	450301700	Estudios de riesgo de desastres elaborados	3	



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001- 7

SECTOR: 45 – GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: 4599 – FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL

Mantener: la cantidad de la meta del indicador de producto inicial aprobada en la Ordenanza 940 del 25 de julio de 2025, así:

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025-2027	ODS
4599031	Servicio de asistencia técnica	459903100	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	42	

SECTOR: 12 – JUSTICIA Y DEL DERECHO

PROGRAMA: 1202 – PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA

Incluir la siguiente cantidad en la meta del indicador de producto

Código de Producto	Producto	Código de indicador	Indicador	Meta 2025-2027	ODS
1202013	Casa de justicia dotada	120201300	Casas de justicia dotadas	2	

9. CAPÍTULO DE INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Proyectos e iniciativas de inversión susceptibles a ser financiados con recursos del SGR

Incorpórese la siguiente iniciativa a ser financiada por recursos del SGR

SECTOR	SECTOR	PROYECTOS E INICIATIVAS
21	Minas y energía	Construcción del circuito exclusivo en media tensión para el Hospital San Gabriel arcángel Villagarzón, Departamento del Putumayo



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001-7

ARTICULO SEGUNDO: La presente ordenanza rige a partir de su sanción y publicación, y deroga las disposiciones que le sean contrarias en especial la Ordenanza No. 940 del 25 julio de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Mocoa, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2025

JOSÉ YARIS BASTIDAS BETÍN
Presidente Asamblea Departamental

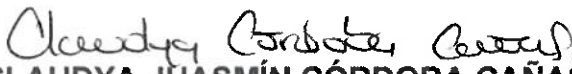
CLAUDYA JHASMÍN CÓRDOBA CAÑAS
Secretaria General



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE PUTUMAYO
NIT. 846.000.001- 7

CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita Secretaria General de la Asamblea Departamental del Putumayo, deja constancia que la presente Ordenanza fue aprobada en primer debate de la Comisión de Plan de Desarrollo, el día 29 de octubre de 2025, según Acta No. 05 y en segundo debate en sesión Plenaria el día 30 de octubre de 2025, según Acta No. 69, con Ponencia positiva para primer y segundo debate presentada por el Diputado WILIAN ANDRÉS BOTINA YELA


CLAUDYA JHASMÍN CÓRDOBA CAÑAS
Secretaria General
Asamblea Departamental del Putumayo

El día 30 de octubre de 2025, pasa la **Ordenanza No. 956 del 30-10-2025**, al Despacho del señor Gobernador para su respectiva sanción y publicación.


CLAUDYA JHASMÍN CÓRDOBA CAÑAS
Secretaria General
Asamblea Departamental del Putumayo



San Miguel Agreda de Mocoa, 31 de octubre de 2025

SANCIÓN

El día 30 de octubre de dos mil veinticinco (2025), se recibió la Ordenanza No. 956 del 30 de octubre de 2025, *"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA NO. 940 DEL 2025, POR EL CUAL SE ADOPTÓ EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2025-2027 "PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*. En ese orden, Sanciónese y publíquese la Ordenanza en mención, por ser constitucional, legal y conveniente en todas y cada una de sus partes.

JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA
Gobernador del Departamento del Putumayo

PUBLICACIÓN

En cumplimiento a los artículos 65 de la Ley 1437 de 2011¹ en concordancia con el artículo 103 y 141 de la Ley 2200 de 2022², por la cual se ordena la publicación de los actos y documentos oficiales de asuntos públicos, se publica en la Gaceta Departamental, la Ordenanza No. Ordenanza No. 956 del 30 de octubre de 2025, *"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA NO. 940 DEL 2025, POR EL CUAL SE ADOPTÓ EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2025-2027 "PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*

JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA
Gobernador del Departamento del Putumayo

Proyectó	Camila Lucero López	Apoyo jurídico	Despacho Gobernador	
Revisó	Iriz Natalia Pantoja	Asesora	Despacho Gobernador	

¹ Ley 1437 del 18 de enero del 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

² Ley 2200 del 8 de febrero del 2022 "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los departamentos"